

1. Horario atención a estudiantes

Clase magistral

Horario de clase: oficial: viernes 18:00-20:50

En practica, sesiones los Miércoles y Viernes 18:00-19:50

Salón: Sicua+ conectándose a la clase o usando el enlace siguiente:

<https://us.bbcollab.com/guest/9be323fb4428414cb27537c436990300>

Horario de atención a estudiantes:

Lunes de 11:00 am a 12:00m (o con cita previa si no puede durante este horario)

Lugar de atención a estudiantes: Reuniones Sicua+ o Skype

2. Introducción y descripción general del curso

Este curso le servirá para cumplir con todos los objetivos relacionados con la tesis de la maestría. El curso busca apoyar a los estudiantes en el desarrollo y culminación de su tesis de grado, en la preparación de la presentación final de la tesis y en la preparación de la sesión de posters. Antes de finalizar el semestre, y de acuerdo con las fechas programadas por la facultad (ver fechas abajo), los estudiantes deben tener finalizado el documento de la tesis para circular entre asesores y jurados.

Los cursos de Proyecto de Grado 1 y 2 juntos valen un total de 3 créditos. Por esta razón, el curso tiene un total de 16 sesiones de una hora y 20 minutos durante el semestre (algunas sesiones serán remplazadas por reuniones con los grupos).

3. Objetivos de la materia

El objetivo conjunto de Proyecto de Grado 1 y Proyecto de Grado 2 es apoyar a los estudiantes en la producción de un informe técnico como los que se producen en las consultorías.

El estudiante o grupo de estudiantes debe desarrollar y demostrar la capacidad de aplicar habilidades y conocimientos propios de la economía para resolver problemas concretos.

Desarrollar la capacidad a trabajar en grupo también es uno de los objetivos. Aunque se autorizan trabajos de un solo estudiante si permite al estudiante trabajar en un tema de mayor interés.

Entregables

Etapas y Fechas importantes:

Etapas 1: Comité Ético*

Entrega de la documentación respectiva para estudio del Comité Ético. Consultar la lista de chequeo de la documentación [aquí](#)

Martes 7 de Septiembre de 2020

*Solo aplica en caso de haber presentado riesgo mínimo en la entrega de la propuesta. Recuerde que la aprobación del comité es requisito indispensable para sustentar.

Etapas 2: Entrega Borrador de la Tesis

Los estudiantes deben entregar vía email un borrador del documento de tesis tanto al profesor del curso como al asesor. El documento no debe tener más de 30 páginas incluyendo figuras, tablas y referencias.

Domingo 1 de noviembre de 2020

Etapas 3: entrega del documento

Último plazo para entregar el documento al Consejo para nombramiento de jurados (estudiantes que tienen inscrito Proyecto de Grado II en **2020-20**).

Domingo 15 de noviembre de 2020

Fecha límite para entregar cartas de solicitud de pendiente especial para **2021-10**. *(en caso de requerir la figura, art 59 Reglamento General de Estudiantes de Maestría)*

Domingo 6 de diciembre de 2020

Etapas 4: presentación poster

Exposición de poster (estudiantes que tienen inscrito Proyecto de Grado II en **2020-20**).

Viernes 27 de noviembre de 2020

Etapas 5: Sustentación

Fecha límite para sustentar (estudiantes que tienen inscrito Proyecto de Grado II en **2020-20**).

Lunes 21 de diciembre de 2020

4. Organización del Curso

Sesión		Día	Horario	Actividad
	Mierc	12/08/2020	-	-
	Viern	14/08/2020	6:00pm - 7:20pm	Clase: presentación del programa
1	Mierc	19/08/2020	6:00pm - 7:50pm	Reuniones con el profesor
1	Viern	21/08/2020		
	Mierc	26/08/2020	-	-
	Viern	28/08/2020	-	-
2	Mierc	2/09/2020	6:00pm - 7:50pm	Reuniones con el profesor
2	Viern	4/09/2020		
	Lun	7/09/2020	FECHA LIMITE COMITE ETICO	
	Mierc	9/09/2020	-	-
	Viern	11/09/2020	-	-
	Mierc	16/09/2020	-	-
	Viern	18/09/2020	-	-
3	Mierc	23/09/2020	6:00pm - 7:50pm	Reuniones con el profesor
3	Viern	25/09/2020		
	Mierc	30/09/2020	-	-
	Viern	2/10/2020	-	-
	Mierc	7/10/2020	-	SEMANA DE RECESO
	Viern	9/10/2020	-	
4	Mierc	14/10/2020	6:00pm - 7:50pm	Clase: presentación de resultados y conclusiones
4	Viern	16/10/2020		
5	Mierc	21/10/2020	6:00pm - 7:50pm	Reuniones con el profesor
5	Viern	23/10/2020		
	Mierc	28/10/2020	-	-
	Viern	30/10/2020	-	-
	Dom	1/11/2020	ENTREGA BORRADOR DE LA TESIS	
6	Mierc	4/11/2020	6:00pm - 7:50pm	Reuniones con el profesor (retroalimentación borrador)
6	Viern	6/11/2020		
	Mierc	11/11/2020	-	-
	Viern	13/11/2020	-	-
7	Mierc	18/11/2020	6:00pm - 7:50pm	Clase: Ensayo presentación de posters
7	Viern	20/11/2020	6:00pm - 7:50pm	
8	Mierc	25/11/2020	6:00pm - 7:50pm	PRESENTACION POSTER
8	Viern	27/11/2020	6:00pm - 7:50pm	
	Mierc	2/12/2020	-	-
	Viern	4/12/2020	-	-
	Lun	21/12/2020	FECHA LIMITE PARA SUSTENTAR	

5. Metodología

El trabajo en grupo y la discusión con pares durante el proceso de elaboración de un proyecto es estándar en economía y buena parte de las ciencias sociales. Por ello la participación, discusión y debate entre el profesor, los encargados de cada proyecto y el resto de los estudiantes es fundamental para que el curso sea exitoso en sus objetivos.

Como esta descrito en la sección “Organización del Curso”, muchas clases se reemplazan por reuniones con cada grupo por separada, ya que un elemento fundamental de esta clase es el seguimiento personalizado. Dado las restricciones de tiempo, es importante que los estudiantes cumplan con los tiempos asignados a cada reunión. Para hacer el mejor uso posible de este tiempo, se recomienda a los estudiantes que preparen:

- Un resumen de los alcances mayores
- Las dudas que tienen los estudiantes
- Los pasos siguientes
- Otros requerimientos para esta reunión (que el profesor puede mandar por Sicua antes de las reuniones)

Invito a los estudiantes a aprovechar que esta reunión con el profesor para también reunirse con los estudiantes de su grupo.

6. Competencias

- a. Preparar a los estudiantes para una entrada como economista en el mundo profesional
- b. Evaluar y desarrollar argumentos conceptos e ideas a partir del conocimiento adquirido.
- c. Desarrollar la capacidad crítica: pensar relacionando, evaluar alternativas, considerar las debilidades y/o limitaciones
- d. Desarrollar la capacidad a tener un debate de ideas abierto, aceptar y responder a las críticas.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Dado las condiciones de la pandemia y confinamiento, el curso tendrá una **nota de aprobado/no aprobado** teniendo en cuenta las diferentes entregas escritas y orales y las evaluaciones del asesor y del jurado.

Si usted tiene una inasistencia superior al 20% de las clases su nota final será “**no aprobado**”. (Se aceptan solamente excusas estipuladas en el Artículo 44 del Reglamento.)

En aras de conservar la excelencia de los trabajos de grado, en el **acta de calificación de la tesis** los jurados tendrán la posibilidad de postular el documento a diferentes premios y reconocimientos. Las calificaciones posibles son:

- Rechazado
- Aceptado
- Tesis Sobresaliente (equivalente a una nota numérica entre 4,25 y 4,74)

- Postulación al Premio Guillermo Perry a las mejores tesis de la MEcA (tesis con notas numéricas equivalentes a 4,75 o más).

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

8. Bibliografía

McCloskey, D. (1985). Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.

El profesor subirá en Sicua guías o ejemplos de TdR y de informes.

9. Información adicional

Formatos a consultar en la página del Comité Ético de la Facultad

<https://economia.uniandes.edu.co/estudiantes/comite-de-etica-facultad-de-economia>

Nota: En caso de haber presentado desde Riesgo Mínimo en la Propuesta de Proyecto de Grado I, deberá contar con el aval del Comité de Ética de la Facultad antes de entregar el documento para asignación de jurados.